

1272

173653

173653



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I.P.C.
 CLASE F16
 SUBCLASE K

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PLASTICOS DE SONDICA, S.A., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Gran Vía 48-1º.- BILBAO -

ENUNCIADO: "NUEVA VALVULA REGULABLE".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

1272

173653



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "NUEVA VALVULA REGULABLE".

5

10

Uno de los mayores problemas que existen actualmente en el almacenamiento y dosificación de productos pulverulentos o de una granulometría determinada, es la forma en la cual se podrá dosificar adecuadamente estos productos, dado que las válvulas existentes actualmente, son de cierre más o menos brusco dado que, lo único que realizan es un estrangulamiento del orificio o conducto, pero no de una forma progresiva, dado que esto generalmente suele ser a base de desplazarse una persiana o compuerta, produciéndose con gran frecuencia atascamientos y fácilmente una incorrección en cuanto a la dosificación se refiere.

15

20

Con mayor gravedad existe este problema, cuando el producto a dosificar está en estado pastoso, dado su gran adherencia y demás particularidades, la forma de discurrir por los conductos para ser dosificado, o bien en una tolva donde se acumulen, no son uniformes, dado fundamentalmente a que el estrangulamiento del dosificador no es progresivo y uniforme.

25

30

El presente invento consiste en un obturador o válvula, que realiza el obturado de una forma progresiva, y siempre manteniendo su abertura concéntrica con la del orificio; con la ventaja de que este estrangulamiento se asemeja a la de una tobera, y lo que ocurre, es que el diámetro menor va reduciéndose progresivamente, es decir, el ángulo que conforman las paredes del obturador, va variando pro-



173653

1 gresivamente a la par con la disminución del orificio hasta llegar a estrangularse.

5 El invento en sí consiste en una manga de material flexible preferentemente tejido sintético con gran resistencia a la abrasión que en sus extremos se fijan a unos anillos, los cuales van dispuestos de una forma contigua, y en el momento de efectuarse el estrangulamiento o la apertura, realizan un giro relativo de uno con relación al otro. Si consideramos que la válvula está abierta, debemos reconsiderar que media
10 manga queda superpuesta sobre la otra media, y permitiendo o conformando un orificio de igual dimensión como el que posee dicha manga.

15 Al efectuarse un giro del extremo de una manga con relación a la otra, es decir, los casquillos entre sí, que abrazan a cada uno de los extremos, ocurre que las hebras que conforman la dimensión longitudinal de la manga, van formando un ángulo, es decir, va tensándose esta hebra hasta que ésta queda totalmente tensada, y dadas las proporciones que guardan
20 la amplitud de la manga con su diámetro, si giramos 180° hacemos que las hebras longitudinales de la manga, coincidan con el diámetro del orificio donde se alojan, produciéndose de esta forma el obturado.

25 Para hacernos una idea práctica podemos semejar este obturador a un diafragmador fotográfico, el cual va reduciendo o ampliando el orificio, pero siempre coincidiendo con el centro del conducto a obturar. Este desplazamiento de un casquillo con relación a otro, puede realizarse, bien manualmente o mecánicamente, dado, que, basta con desplazar un casquillo con relación al otro, esto es, en caso de ser utilizado
30 manualmente, el casquillo móvil poseerá un brazo con un perrillo

173653



1 engatillador, y en caso de ser accionado mecánicamente, el casquillo móvil, llevará un dispositivo tal, que le permitirá realizar ese desplazamiento de giro, con relación al casquillo fijo.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La fig. 1 nos muestra una vista en alzado y seccionada de una válvula accionada manualmente, donde se aprecia al casquillo fijo y al casquillo móvil con su asidero, viéndose claramente cómo cada uno de ellos, abraza el extremo de la manga obturadora. De igual forma, apreciamos como esta manga al quedar abrazada en sus extremos periféricos, queda doblada y plegada sobre la superficie interior del conducto a obturar, indicándose en línea de trazo y punto como ésta manga, es decir el extremo de ella, que va abrazado al anillo móvil, va evolucionando.

15 20 La fig. 2 nos muestra una vista en planta del conjunto, donde se aprecian como el bastidor, abraza y aloja a los anillos fijo y móvil, apreciándose también el brazo del anillo móvil, y el regulador del anillo fijo, para controlar la hermeticidad que provoca la manga, dado que ésta al ser de tipo textil, sufre estiramientos y por lo tanto, con el uso puede ir perdiendo hermeticidad, consiguiéndose eliminar este defecto con el susodicho regulador.

25 30 La fig. 3 nos muestra la sección en alzado de la válvula, en una fase intermedia, e indicándose en línea de trazo y puntos como va progresando, cuando se pretende obturar

173653



1 es decir como va reduciéndose el diámetro de paso y también como va variando la inclinación que forma la manga, es decir como va variando la forma del faldón obturador.

5 La fig. 4 corresponde a la vista en planta de la fig. 3 apreciándose como el manubrio o asidero del anillo móvil está desplazado con relación al representado en la figura 2.

10 La fig. 5 nos muestra una vista en planta de la válvula totalmente hermetizada y con el asidero o accionador del anillo móvil desplazado totalmente es decir 180°.

En estas figuras aparecen los siguientes elementos:

- 1.- Manga.
- 2.- Anillo fijo.
- 15 3.- Anillo móvil.
- 4.- Bastidor.
- 5.- Conducto.
- 6.- Posicionador.
- 7.- Accionador.
- 20 8.- Perrillo.

El faldón (1) queda abrazado en sus extremos periféricos por los anillos (2 y 3), teniendo estos la particularidad de poderse desplazar en cuanto a giro, el uno con relación al otro.

25 Estos casquillos o anillos (2 y 3) que abrazan a los extremos de la manga (1) quedan alojados en el interior de un bastidor (4) mediante el cual se fijarán a la conducción a obturar.

30 En caso de que esta válvula sea accionada manualmente el anillo móvil (3) será desplazado mediante el acciona

173653



1 dor (7) llevando dispuesto éste accionador (7), un perrillo (8)
que va engatillándose progresivamente con relación al bastidor
(2).

5 Al accionarse el mango (7), se efectúa un despla-
zamiento giratorio del casquillo (3) y por lo tanto el extre-
mo a él fijado, haciendo que las hebras longitudinales de la
manga (1), no quedan sobre un mismo plano según el eje de la
conducción a obturar sino que, conforman un ángulo más o menos
determinado y que irá variando, es decir aumentando, cuanto más
10 se trate de obturar la válvula.

Dado que la manga está constituida por un tejido
preferentemente sintético de un material antiabrasivo, como tal
material, con el uso va cediendo, es decir que la longitud de la
manga va creciendo, sin que por ello el diámetro ha obturar no
15 varíe, es decir que sería necesario girar más de 180° para que
se produjese el cierre hermético y, por lo tanto para evitar o
eliminar este posible inconveniente al anillo fijo (2), se le
dispone de un regulador (6) que según haya cedido más o menos
la manga (1), será posicionado convenientemente con relación al
20 bastidor (2).

Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
25 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera po-
sible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
30 cidad.

173653



N O T A

1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción, deberá recaer sobre "NUEVA VALVULA REGULABLE"; en todo
5 de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Nueva válvula regulable, caracterizada por-
que sobre los anillos adyacentes, con posibilidad de girar el
uno con relación al otro, llevan fijados los extremos de una
manga flexible y con una amplitud tal que al desplazarse un
anillo con relación al otro puedan llegar a obturar la con-
didad del diámetro interior de los anillos.

15 2ª.- Nueva válvula regulable, en todo de acuer-
do con la anterior reivindicación, caracterizada porque ambos
anillos se alojan en un bastidor, de tal forma que uno de
ellos queda fijo con posibilidad de modificar su posición y
el otro es desplazable con relación al conjunto, para que la
manga se diafragme y se produzca una estricción progresiva del
conducto.

20 3ª.- Nueva válvula regulable, en todo de acuer-
do con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque
esta manga puede ser doble disponiéndose de tres anillos, sien-
do móvil el central y obtenerse un doble diafragmado.

4ª.- NUEVA VALVULA REGULABLE.

25 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una
sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

1272

-8- 173653



1

Madrid, 27 OCT. 1971

El Agente Oficial

5

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

10

15

20

25

30

Fig.1

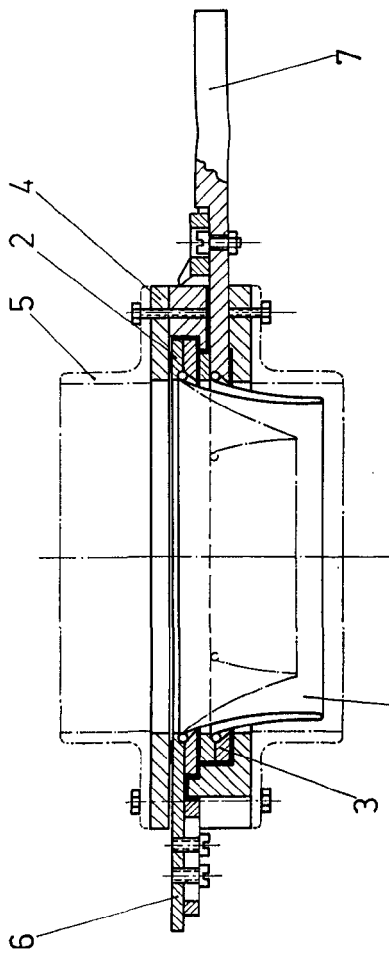


Fig.3

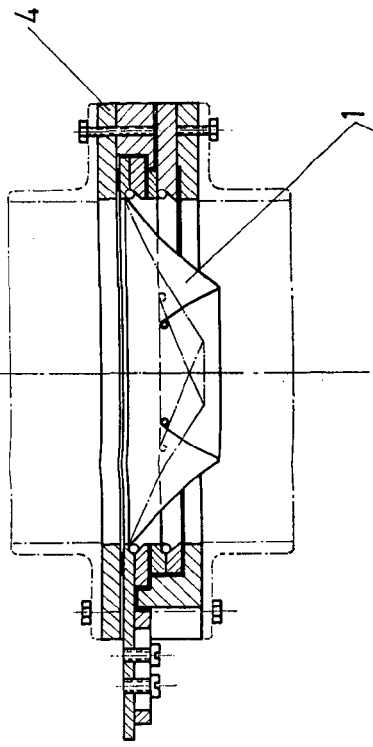


Fig.4

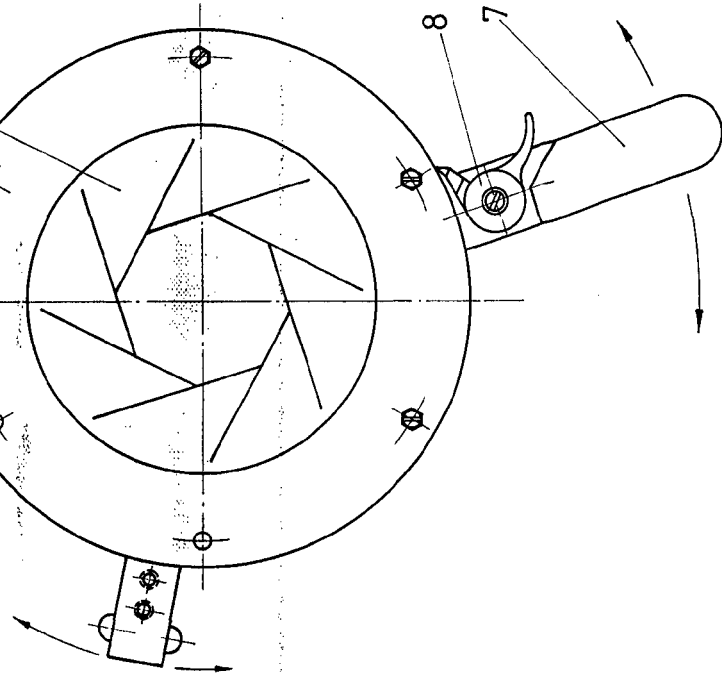
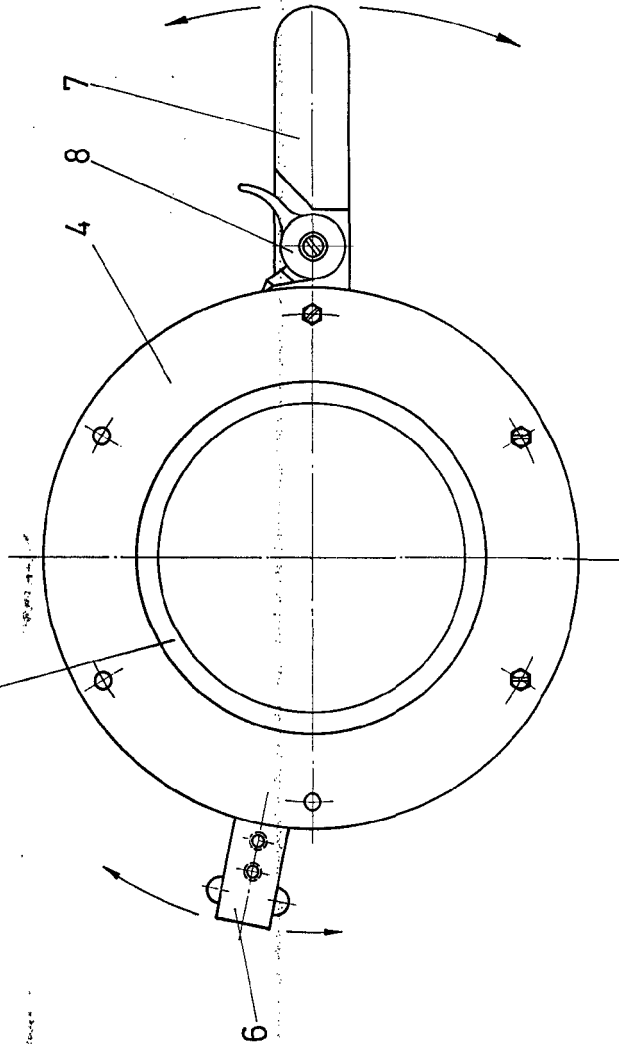


Fig.2



173657

hoja única



Fig.3

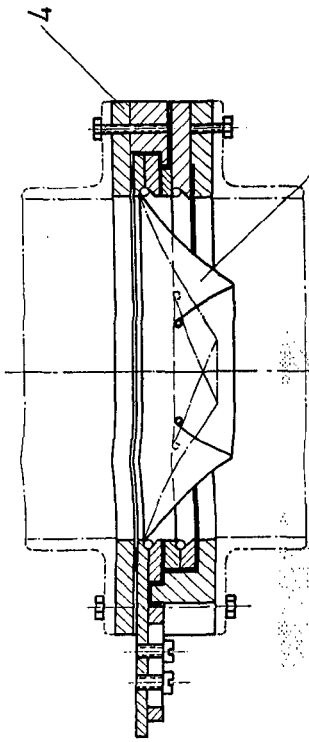


Fig.4

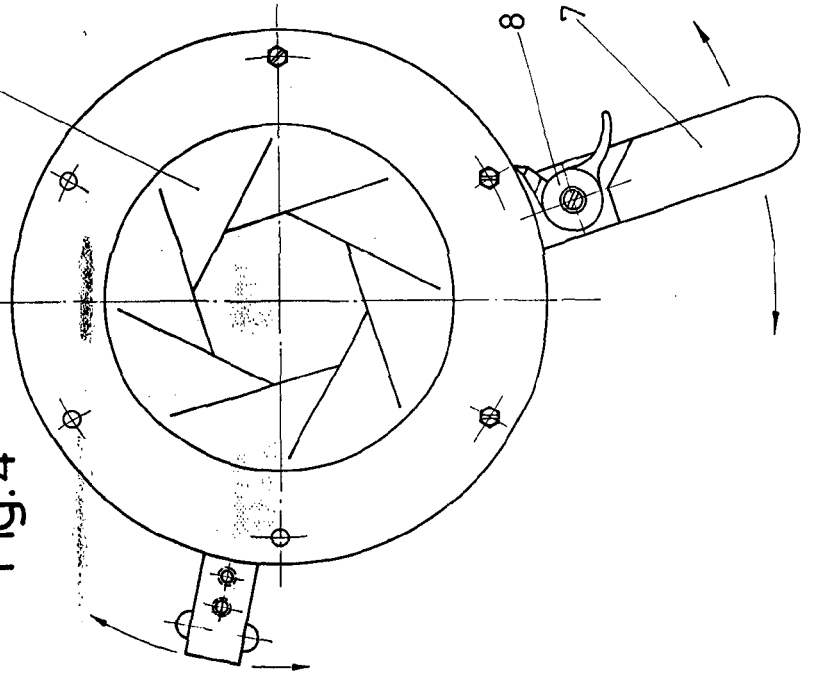
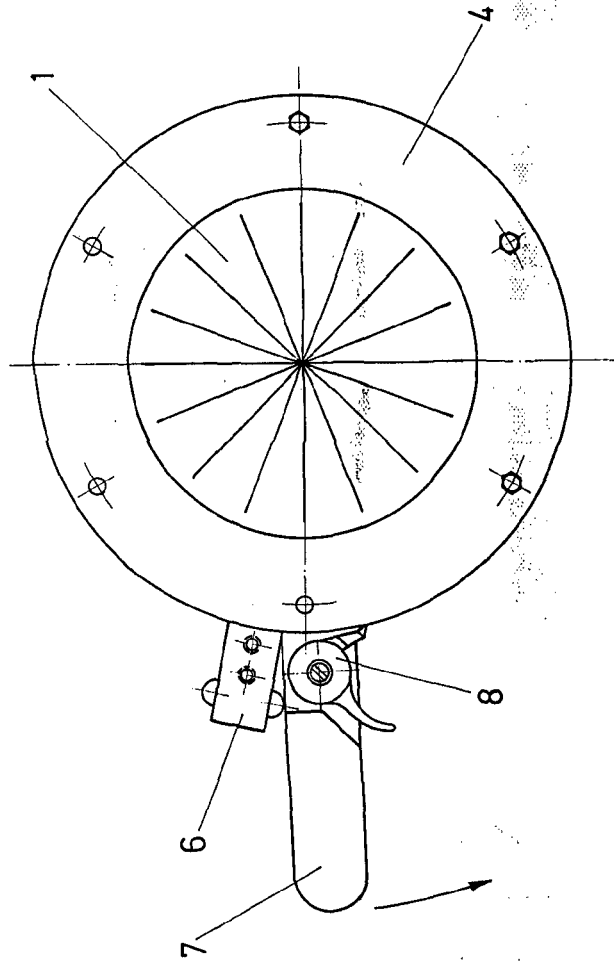


Fig.5



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

MODEL FERNANDEZ-LONGA PNEUM
P.P.

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.